

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

31177 *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la formalización del expediente número 2018/GV/0017, relativo a "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Vinaròs (Castellón)".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Generalitat Valenciana - Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2018/GV/0017.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Vinaròs (Castellón).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, DOGV y Plataforma de Contratación del Sector Público.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23/02/2018 01/03/2018 02/03/2018 23/02/2018
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 7.011.835,74 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.505.917,87 euros. Importe total: 3.856.509,66 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de mayo de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de junio de 2019.
 - c) Contratista: <<UTE. S.A. Agricultores de la Vega de Valencia-Depuración de Aguas del Mediterráneo, S.L.>> CIF: U40584799.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.837.130,51 euros. Importe total: 3.120.843,56 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

València, 4 de julio de 2019.- La Presidenta del Consejo de Administración, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV núm. 6824, de 23/07/2012), el Gerente, Enrique José Lapuente Ojeda.

ID: A190040735-1